GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SUBTESORERÍA DE FISCALIZACIÓN
DIRECCIÓN DE PROCESOS DE AUDITORÍA

Ciudad de México, a 21 de octubre de 2026
Oficio No.: SAF/TCDMX/SF/DPA/"A"/1722/2026
Expediente No.: GAD0900404/24
R.F.C.: IBM1606099X3
ASUNTO: Se da a conocer la documentación proporcionada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:
IDEAS BLANK MEXICO, S.A. DE C.V.
CALLE TRES NO. 15 INTERIOR 1
COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS
ALCALDÍA BENITO JUAREZ,
CÓDIGO POSTAL 03800, CIUDAD DE MÉXICO.

Esta Dirección de Procesos de Auditoría de la Subtesorería de Fiscalización, adscrita a la Tesorería de la Ciudad de México, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en relación con la revisión que se le esta practicando a la contribuyente requerida **IDEAS BLANK MEXICO, S.A. DE C.V.**, al amparo del oficio número GAD0900404/24 de fecha 05 de noviembre de 2024, emitido y firmado por la Subtesorería de Fiscalización adscrita a la Tesorería de la Ciudad de México, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y con fundamento en los artículos 1, 14, 16 y 31 primer párrafo, fracción IV, 44 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente; artículos 10, 13, 14 y 15 de la Ley de Coordinación Fiscal; artículo SEGUNDO Transitorio del Decreto por el que se reforma la Ley de Coordinación Fiscal, para incorporar al Distrito Federal en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2000; Cláusulas SEGUNDA, párrafo primero, fracciones I y II, TERCERA, CUARTA, OCTAVA, primer párrafo, fracción I, incisos b) y d), NOVENA, primer párrafo y DÉCIMA, primer párrafo, fracción II, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Distrito Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 12 de agosto de 2015 y en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 20 de agosto de 2015; modificado mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de mayo de 2020, artículos 1 numerales 1, 4 y 5; 3 numerales 1 y 2 inciso b), 4 apartado A numeral 3; 5 apartado A numeral 3; 7 apartados A, D y E; 21 apartado A numerales 1, 3, 4, 5 y 8, apartado B numerales 1, 4 y 5; 23 numeral 2, incisos b), f) y h); y 33 numeral 1, así como los artículos TRIGÉSIMO y TRIGÉSIMO CUARTO Transitorios de la Constitución Política de la Ciudad de México vigente, artículos 1, 4 y 8 de la Ley del Territorio de la Ciudad de México vigente, artículos 1, 2, 5, 6, 7, 11 primer párrafo fracción I, 12, 16, primer párrafo fracción II, 18, 20 primer párrafo, fracción IX, 23 y 27 primer y segundo párrafos, fracciones IV, VIII y XLIX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente; 1, 3 primer párrafo, fracciones I y II, 7, primer párrafo, fracción II, inciso B), numeral 3, subnumeral 3.3 y 248 párrafo primero, fracciones II, VIII y XIV, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente; artículos 6 y 7 primer párrafo, fracciones I, II, III, VI y último párrafo del Código Fiscal de la Ciudad de México vigente, así como en el artículo 63 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación vigente, hasta el 31 de diciembre de 2025, en relación con el artículo SEGUNDO Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la

Viaducto Río de la Piedad 515, (Acceso por Calle Añil 180)
5to Piso, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400,
Ciudad de México.
Tel. 555716-9150 Ext. 3164 y 4013
2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO MUNDIALISTA
1232

Oficio No.: SAF/TCDMX/SF/DPA/"A"/1722/2026
Expediente No.: GAD0900404/24
R.F.C.: IBM1606099X3

Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de noviembre de 2025; se dirige a la contribuyente requerida **IDEAS BLANK MEXICO, S.A. DE C.V.**, para comunicarle lo siguiente:

En relación al requerimiento de datos y documentos contenida en el oficio número **GAD0900404/24 de fecha 05 de noviembre de 2024**, emitido y firmado autógrafamente por la L.C. Gabriela Aime Hernández Gómez en su carácter de Subtesorera de Fiscalización adscrita a la Tesorería de la Ciudad de México, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a la contribuyente requerida **IDEAS BLANK MEXICO, S.A. DE C.V.,** con Registro federal de Contribuyentes **IBM1606099X3** con el objeto de comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales, a que esta afecta como sujeto directo en materia de las siguientes contribuciones federales: Impuesto al Valor Agregado por los períodos fiscales comprendidos de enero al 31 de enero, del 01 de febrero al 28 de febrero, del 01 de marzo al 31 de marzo, del 01 de abril al 30 abril, del 01 de mayo al 31 de mayo, del 01 de junio al 30 de junio, del 01 de julio al 31 de julio, del 01 de agosto al 31 de agosto y del 01 de septiembre al 30 de septiembre, del 01 de octubre al 31 de octubre, del 01 de noviembre al 30 de noviembre y del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2022 e Impuesto Sobre la Renta por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y como retenedor en materia de la siguiente contribución federal: Impuesto Sobre la Renta, por los períodos fiscales comprendidos del 01 de enero al 31 de enero, del 01 de febrero al 28 de febrero, del 01 de marzo al 31 de marzo, del 01 de abril al 30 abril, del 01 de mayo al 31 de mayo, del 01 de junio al 30 de junio, del 01 de julio al 31 de julio, del 01 de agosto al 31 de agosto y del 01 de septiembre al 30 de septiembre, del 01 de octubre al 31 de octubre, del 01 de noviembre al 30 de noviembre y del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2022, notificado legalmente el día 06 de noviembre de 2024, previo citatorio SAF/TCDMX/SF/DPA/SAA"A"/A/C/876/2024.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.

Que en fecha 17 de septiembre de 2025 a través del número de identificación del requerimiento SIARA SFINDFDAD/2025/000385 se solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores información sobre todas sus cuentas de cheques, ahorros o inversión, tarjeta de firma y contratos de apertura que se localicen a nivel nacional a nombre de la contribuyente **IDEAS BLANK MEXICO, S.A. DE C.V.**

En relación con la solicitud de información y documentación señalada en el párrafo anterior, mediante oficio número 214-3/YAT-19149112/2025 con número de expediente H/IN1-2509-044934-YAT de fecha 10 de octubre de 2025, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores proporcionó la información y documentación relacionada con la contribuyente **IDEAS BLANK MEXICO, S.A. DE C.V.**, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, misma información y documentación que por este conducto se hace de su conocimiento como a continuación se detalla:

Institución Bancaria	Cuenta número	Período
Banco Mercantil del Norte, S.A.	0440030090	Enero a diciembre de 2022

Viaducto Río de la Piedad 515, (Acceso por Calle Añil 180)
5to Piso, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco,
C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 555716-9150 Ext. 3164 y 4013

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO MUNDIALISTA

AÑO /MES/ DÍA	DEPÓSITOS BANCARIOS EFECTUADOS EN EL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., CON NÚMERO DE CUENTA 0440030090, EN MONEDA PESOS
2022	
ENERO	
01/01/2022	$25,821.60
08/01/2022	81,664.00
14/01/2022	103,766.63
14/01/2022	30,740.00
18/01/2022	60,320.00
SUMA ENERO	**$302,312.23**
FEBRERO	
15/02/2022	$94,413.61
15/02/2022	30,740.00
15/02/2022	94,679.20
19/02/2022	167,040.00
25/02/2022	108,204.80
28/02/2022	61,480.00
SUMA FEBRERO	**$556,557.61**
MARZO	
11/03/2022	$24,592.00
15/03/2022	30,740.00
15/03/2022	73,776.00
31/03/2022	66,398.40
SUMA MARZO	**$195,506.40**
ABRIL	
13/04/2022	$86,130.00
18/04/2022	73,776.00
18/04/2022	65,168.80
18/04/2022	289,500.00
29/04/2022	6,148.00
SUMA ABRIL	**$520,722.80**
MAYO	
13/05/2022	$18,560.00
13/05/2022	73,776.00
18/05/2022	30,160.00
20/05/2022	68,625.48
SUMA MAYO	**$191,121.48**
JUNIO	
01/06/2022	$174,348.00
28/06/2022	60,320.00
28/06/2022	60,320.00
28/06/2022	60,320.00
28/06/2022	60,320.00
30/06/2022	25,520.00
30/06/2022	60,320.00
SUMA JUNIO	**$501,468.00**
JULIO	
13/07/2022	$60,320.00
19/07/2022	36,888.00
19/07/2022	18,444.00
29/07/2022	25,000.00
SUMA JULIO	**$140,652.00**

Viaducto Río de la Piedad 515, (Acceso por Calle Añil 180)
5to Piso, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco,
C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 555716-9150 Ext. 3164 y 4013

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO MUNDIALISTA

Oficio No.: SAF/TCDMX/SF/DPA/"A"/1722/2026
Expediente No.: GAD0900404/24
R.F.C.: IBM1606099X3

AÑO /MES/ DÍA	DEPÓSITOS BANCARIOS EFECTUADOS EN EL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., CON NÚMERO DE CUENTA 0440030090, EN MONEDA PESOS
2022	
AGOSTO	
01/08/2022	$36,888.00
17/08/2022	13,920.00
29/08/2022	5,025.00
31/08/2022	55,332.00
31/08/2022	19,500.00
SUMA AGOSTO	$130,665.00
SEPTIEMBRE	
06/09/2022	$39,100.00
06/09/2022	1,050,000.00
12/09/2022	18,444.00
14/09/2022	73,776.00
SUMA SEPTIEMBRE	$1,181,320.00
NOVIEMBRE	
01/11/2022	$57,300.00
11/11/2022	47,250.00
15/11/2022	95,120.00
15/11/2022	95,120.00
16/11/2022	10,121.00
17/11/2022	312,007.52
17/11/2022	60,320.00
22/11/2022	60,320.00
24/11/2022	12,064.00
SUMA NOVIEMBRE	$749,622.52
DICIEMBRE	
01/12/2022	$33,447.44
15/12/2022	23,200.00
15/12/2022	115,304.00
15/12/2022	156,136.00
15/12/2022	25,056.00
15/12/2022	27,840.00
15/12/2022	5,800.00
27/12/2022	14,268.00
27/12/2022	60,320.00
27/12/2022	60,320.00
SUMA DICIEMBRE	$521,691.44
GRAN TOTAL ENE-DIC	$4,991,639.48

Institución Bancaria	Cuenta número	Período
Banco Mercantil del Norte, S.A.	1059604685	Enero a diciembre de 2022

AÑO /MES/ DÍA	DEPÓSITOS BANCARIOS EFECTUADOS EN EL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., CON NÚMERO DE CUENTA 1059604685, EN MONEDA DÓLAR AMERICANO
2022	
JUNIO	
21/06/2022	$2,485.00
SUMA JUNIO	$2,485.00
AGOSTO	
09/08/2022	$1,885.00
SUMA AGOSTO	$1,885.00
GRAN TOTAL JUN Y AGO	$4,370.00

Viaducto Río de la Piedad 515, (Acceso por Calle Añil 180)
5to Piso, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco,
C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 555716-9150 Ext. 3164 y 4013

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO MUNDIALISTA

Oficio No.: SAF/TCDMX/SF/DPA/"A"/1722/2026
Expediente No.: GAD0900404/24
R.F.C.: IBM1606099X3

Cabe señalar que la información anterior, se encuentra dentro del expediente administrativo número GAD0900404/24, abierto a nombre de la contribuyente requerida **IDEAS BLANK MEXICO, S.A. DE C.V.**, mismo que obra en poder de esta Dirección de Procesos de Auditoria de la Subtesorería de Fiscalización, adscrita a la Tesorería de la Ciudad de México, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Ahora bien, con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 63 del Código Fiscal de la Federación vigente, hasta el 31 de diciembre de 2025, en relación con el artículo SEGUNDO Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de noviembre de 2025, se le da a conocer la documentación e información señalada con anterioridad y se le concede un plazo de quince días contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente oficio, con la finalidad de que manifieste lo que a su derecho convenga.

La manifestación anterior deberá presentarse mediante escrito original y dos copias, firmado por el C. Representante Legal de la contribuyente requerida **IDEAS BLANK MEXICO, S.A. DE C.V.**, anexando copia fotostática del documento legal que le otorga dicha representación, dirigido a esta Dirección de Procesos de Auditoría de la Subtesorería de Fiscalización, adscrita a la Tesorería de la Ciudad de México, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, ubicada en: Viaducto Río de la Piedad No. 515 (Acceso por Añil No. 180), Piso 5, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Código Postal 08400, en la Ciudad de México, haciendo referencia al número de este oficio en el plazo señalado en el párrafo que antecede.

Finalmente se hace de su conocimiento que la manifestación que en su caso emita esa contribuyente, formará parte del expediente administrativo correspondiente.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA RAMÍREZ.
DIRECTOR DE PROCESOS DE AUDITORÍA.

Revisó.- L.C. María del Rocío Hernández Aguilar. – Subdirectora de Acción de Auditoría "A". _____
FIRMA

LGFV/RFM/CLM/MGRM

Viaducto Río de la Piedad 515, (Acceso por Calle Añil 180)
5to Piso, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco,
C.P. 08400, Ciudad de México.
Tel. 555716-9150 Ext. 3164 y 4013

2026 año de Margarita Maza
2026 AÑO MUNDIALISTA